



SELO  
Registrado el 31/01/2023  
Nº de entrada 12278 / 2023



## **MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'INFRADOTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DE LA CARM'**

Existe un retraso más que evidente en la tramitación de los expedientes administrativos en la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Según reconoce la propia administración regional en respuesta a una queja elevada al Defensor del Pueblo por la asociación 'Huermur', este retraso "es debido a que la administración cultural está absolutamente infradotada para abordar las enormes, complejas y trascendentales competencias otorgadas por la ley para proteger los numerosos bienes declarados y muchos otros que merecerían serlo pero que no se declaran en tiempo y forma por la propia incapacidad administrativa (técnica, humana y económica)".

Desde asociaciones y plataformas de Cartagena se han elevado numerosas quejas en este sentido a la administración regional, habiéndose iniciado algunos expedientes en el 2016. Sin embargo, llegados a 2023 no hemos obtenido resolución sobre los mismos.

Dada la importancia que tiene para el municipio de Cartagena el patrimonio cultural, el Ejecutivo local no puede permanecer ajeno al problema de la infradotación de la Dirección General de Patrimonio.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Ejecutivo local a requerir del gobierno de la CARM una mayor dotación presupuestaria que mejore los medios humanos, técnicos y económicos de la Dirección General de Patrimonio con la finalidad de cumplir con los objetivos para los cuales el organismo regional asumió las competencias en patrimonio histórico.

En Cartagena, a 31 de enero de 2023

Fdo. José López Martínez

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JVRQ 4CZU HHFX 2DA3

**moción infradotación Dirección General de Patrimonio Cultural**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1